

INFORME ANUAL POAMER 2024

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Instituto Estatal de Educación para Adultos

Dependencia o Entidad:
Instituto Estatal de Educación para Adultos

Unidad Administrativa:
Subdirección General

Fecha de elaboración:
29/NOVIEMBRE/2024

PEDBCS: 2021-2027.

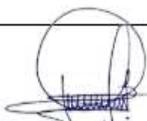
Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2025.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

Actividades programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2024
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Proyecto de inteligencia de negocios (BI) aplicados al seguimiento operativo	Herramienta informática que permite visualizar rápida y objetivamente el comportamiento operativo de la institución para facilitar la toma de decisiones oportunas.	Direcciones de Planeación y Seguimiento Operativo e Informática	Tableros elaborados y/o actualizados	Promover la educación de adultos para garantizar la disminución de las brechas sociales y las desigualdades existentes entre la población que habita en los cinco municipios del estado.	Disminuir el número de personas de 15 años y más que no cuentan con estudios de educación básica y media superior.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada	Derivado de las necesidades que surgen en la operación cotidiana de los servicios que presta nuestra institución a las personas jóvenes y adultas de 15 años y más en situación de rezago educativo, se diseñaron nuevos tableros para responder a las modificaciones establecidas en las reglas de operación 2024, apoyar el seguimiento operativo y contribuir a la toma de decisiones. http://ieea.bcs.gob.mx/tableros.html
2	Simplificación de tramites y servicios	Carga de tramites y servicios que ofrece el instituto a Catalogo Nacional de Tramites y Servicios "CNARTYS"	Transparencia	Programa elaborado	Promover la educación de adultos para garantizar la disminución de las brechas sociales y las desigualdades existentes entre la población que habita en los cinco municipios del estado.	Disminuir el número de personas de 15 años y más que no cuentan con estudios de educación básica y media superior.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada	En cumplimiento al Captiulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur https://tramites.bcs.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/POAMER-2024-IEEA.pdf
3	Geolocalización del rezago educativo	Elaboración de mapas a través del Software de libre acceso Qgis, que permite identificar las zonas donde se concentra el rezago educativo al nivel de Municipio, localidad y manzana.	Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo	Mapas elaborados	Promover la educación de adultos para garantizar la disminución de las brechas sociales y las desigualdades existentes entre la población que habita en los cinco municipios del estado.	Disminuir el número de personas de 15 años y más que no cuentan con estudios de educación básica y media superior.	Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo, nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada	Como herramienta de apoyo en la planeación de estrategias focalizadas para la atención atención de zonas prioritarias donde se concentra el rezago educativo de acuerdo a la información proporcionada por el CENSO 2020 y, apoyandonos en el software gratuito Qgis se elaboraron 14 mapas para brindar atención a zonas de atención prioritarias.


PROFRA. DIANA VICTORIA VOZ BORSTEL LUNA
DIRECTORA GENERAL
(TITULAR DE LA DEPENDENCIA)
(Autorizó)


LIC. JUAN CARLOS OLIVÁS ROSAS
SUBDIRECTOR GENERAL
(ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA)
(Elaboró)



Oficio: DG-437/2024

Asunto: Informe POAMER 2024 y 2025.

La Paz, Baja California Sur, 29 de noviembre de 2024.

JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR
COORDINADOR DE ASESORES DE LA JEFATURA
DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO
PRESENTE.

En respuesta a Oficio **JOE/CAJOE/221/2024** con fecha 04 de noviembre del año en curso, se adjunta al presente, información solicitada referente al Informe Anual 2024 y 2025 del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA
DIRECTORA GENERAL
(612) 141 7932

C.c. p. Mtro. Jesús Omar Castro Cota - Jefe de la Oficina del Ejecutivo.
Lic. Juan Ramón Rojas Aripez - Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.
Archivo.



Gabriel
10:40am